

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.924.-Burgos

Aportado 46. Calle de Vitorio, 16, bajo. Teléfono 2015.

Viernes 17 de Marzo de 1939.

III Año Triunfal.

Se crea el Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional

El jefe del Gobierno eslovaco pide para su país la protección de Alemania

La ocupación de Bohemia y Moravia se ha hecho con 250.000 hombres

HITLER RECIBE AL CONSEJO MUNICIPAL DE PRAGA

PRAGA.—El Führer Cautillo ha recibido a mediodía en el castillo de la ciudad a los representantes del Ayuntamiento de Praga y del gran cénico. El alcalde de la capital checa, doctor Krapka, ha saludado a Hitler en nombre de la ciudad y de sus moradores rogándole que tome brevemente a la protección del pueblo checo. El teniente alcaide profesor Politzka ha dirigido al Führer en nombre de los alemanes de Praga que han permanecido en sus puestos de combate hasta la hora de la liberación, que les ha producido un hálito indescriptible. Hitler ha expresado su agradecimiento por una aloración, en la que ha asegurado a Bohemia y a Moravia un largo período de paz y de desarrollo cultural.—D. N. B.

ESLOVAQUIA SE COLOCA BAJO LA PROTECCIÓN DEL REICH

BRATISLAVA.—El jefe del Gobierno eslovaco Tiso ha enviado a Hitler el telegrama siguiente: «En la mayor confianza en el Führer de la gran nación alemana el Estado de Eslovaquia se coloca bajo vuestra protección y confía en que aceptaréis este llamamiento».

LA FUERZA DE LOS TROPAS CHECAS DE UKRAINA SE REFUGIAN EN POLONIA

VARSOVIA.—La Agencia Telegráfica polaca informa que varias unidades del ejército checo, retrocediendo ante el avance de las tropas húngaras, se están refugiando en el territorio de Polonia. En el pasado día 16, en un campamento inmediato a un río, el ejército checo, que se encontraba desarmado e internado en campos de concentración. Numerosos funcionarios checos y ciudadanos polacos que también han pasado la frontera, han sido igualmente enviados a campos de concentración previstos.—STEFANI

EN LA OCUPACIÓN HAN TOMADO PARTE 250.000 HOMBRES

BERLIN.—La operación militar de Bohemia y Moravia está casi enteramente terminada. Las tropas y la policía checa han obedecido las órdenes de los generales. Los soldados checos de la frontera han sido igualmente enviados a campos de concentración previstos.—STEFANI

LOS PERSONAJES CHECOS QUE HAN HUIDO A INGLATERRA

LONDRES.—Según los periódicos, entre los once viajeros llegados a Londres en avión, procedentes de Checoslovaquia, se encuentran el exministro de la Guerra general Sirovy y el ex presidente del Consejo, Berán, así como algunos dirigentes de las fábricas Skoda.—STEFANI

LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO UKRAIANO, HAN HUIDO A ESLOVAQUIA

PRAGA.—Según noticias dignas de fe, los húngaros han llegado a unos kilómetros de Chust. Vojin, jefe del Gobierno eslovaco, acompañado de otros miembros de dicho Gobierno, ha abandonado la capital, dirigiéndose a Eslovaquia.—STEFANI

LAS TROPAS UKRANIANAS TRATAN DE OPOSERSE A LA INVASIÓN HUNGARA

HUSZTI.—El Gobierno eslovaco ha ordenado la movilización de reemplazos con objeto de incrementar las fuerzas que actualmente tratan de oponerse a la invasión húngara. El miércoles salieron de Huszti para el frente 2.000 hombres de la organización denominada «S. I. C.» El gobernador militar checo del distrito de Huszti, se negó a entregar las armas de la guarnición checa de dicha ciudad a los ucranianos, aunque la guarnición checa se está disolviendo y marcha hacia la frontera rumana. Las tropas eslovacas intentan desarmar a las unidades checas con objeto de armar a los reclutas nacionalistas en tanto que la policía checa sale de Ucrania Subcarpática. Algunas unidades han cruzado ya la frontera rumana por Tecovo.—FARO

EVACUACIÓN DE LA LEGACIÓN SOVIÉTICA EN PRAGA

VARSOVIA.—Refiriéndose al cierre de la Legación soviética en Praga, el correspondiente del «Express» Pragués, en Praga, comunica que la evacuación de los locales de la Legación, comenzó el miércoles por la noche. Durante toda la noche se observó una actividad febril en dicho edificio. Continuamente llegaban automó-

viles a la puerta para cargar en ellos bultos y cajas de enorme tamaño. Después los coches salían de Praga con dirección desconocida.

Según el periódico, las cajas y bultos contenían en gran parte documentos y papeles de la organización checa de Comintern.—FARO

LOS ALEMANES REPARARON MAS DE UN MILLÓN DE COMIDAS EN BOHEMIA Y MORAVIA

BERLIN.—El miércoles se distribuyeron entre la población de Bohemia y Moravia, que acaban de colocarse bajo la protección de las fuerzas alemanas, más de un millón de comidas, de las cuales 450.000 fueron servidas calientes. Funcionaron excelentemente las cocinas de los campamentos y los trenes auxiliares de Baviera. Además 600 enfermeras nacional-socialistas han sido enviadas a Bohemia y Moravia para cuidar a los enfermos.—FARO

CONSTITUCIÓN DEL PROTECTORADO

PRAGA.—Ribbentrop ha leído ante el micrófono de la radio la proclama de Hitler.

El decreto dice: «Durante un millar de años Bohemia y Moravia formaron parte del espacio en que habitaba el pueblo alemán. La fuerza y la lealtad sacaron de estos alrededores históricos y finalmente se las incorporó en la formación artificial de Checoslovaquia, que creaba en el centro de Europa una intranquilidad continua. Cada año aumentaban los peligros. En cualquier tiempo una nueva y tremenda amenaza para la paz europea podía salir de esta zona. El Estado checo, demostró que no podía vivir y cayó convertido en pedruzcos».

El decreto añade que las zonas antiguamente ocupadas por los checos y que se encuentran ahora dominadas por las tropas alemanas pertenecen ahora a la Gran Alemania y caen bajo su protección, como protectorado de Bohemia y Moravia. Los habitantes

alemanes de estas zonas quedan convertidos en ciudadanos alemanes y colocados bajo la jurisdicción alemana. El Protectorado será administrado autónomamente y ejercerá sus derechos soberanos dentro de los límites del Protectorado. El jefe del Protectorado necesita la confianza del Führer. Los miembros del Gobierno del Protectorado deberán estar sujetos a la confirmación del protector del Reich, quien también podrá poner el veto a las medidas destinadas a perjudicar al Reich. La dirección de los asuntos exteriores estará en manos del Reich. El Protectorado tendrá representante en Berlín y cerca del Gobierno del Reich. Alemania da al protectorado su protección militar. El Reich toma inmediatamente el control de las comunicaciones, así como del correo y del telegrafo. El Protectorado funciona dentro de los límites aduaneros del Reich. Mientras sea una necesidad general, el Reich puede adoptar sobre cualquier administración del Protectorado las medidas necesarias y establecer las autoridades.

Ribbentrop leyó la proclama desde el balcón del Castillo, en el que apareció al final el mismo Hitler, quien levantó el brazo derecho para saludar a los millares de individuos que se habían reunido y que gritaban: «Führer, te damos las gracias».

HUNGRIA CONCEDE LA AUTONOMÍA A RUTENIA

BUDAPEST.—El ministro de Asuntos Exteriores Csaky, ha anunciado que se concedía una autonomía completa a Rutenia. Añadió que Rutenia había pedido por dos veces la ayuda de Hungría y la inmediata ocupación de todos sus territorios.

A continuación Csaky declaró que las fuerzas húngaras están procediendo a la ocupación de Rutenia y que se establecerán las antiguas fronteras de Hungría en los Carpatos. Terminó diciendo que esperaba que la ocupación se realizaría sin derramamiento de sangre.—FARO

Un banquete en el Palacio de España en Roma

Ayer tuvo lugar en el Palacio de España en Roma, residencia de nuestro embajador cerca de la Santa Sede, señor Yaguas Mestiza, un banquete ofrecido por este embajador en honor de la Misión extraordinaria, presidida por el ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta, y de la coronación de Su Santidad el Papa, Pío XI.

A dicha comida asistieron, con otros miembros de nuestra misión, destacados personalidades, entre las que figuraban el Príncipe Chigi, gran maestro de la Orden de Malta; el ministro de Educación Nacional, del Gobierno, don Agustín de Azavedo; el embajador de Portugal y de la coronación los embajadores y ministros de Italia, Alemania, El Salvador, Portugal y Hungría, con sus respectivas esposas, altas personalidades del Vaticano y representantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en Roma.

Este reunión ha sido de las más brillantes de las celebradas en Roma en estos días y dio ocasión para que todos los asistentes a ella demostraran su admiración y simpatía a España, que renace bajo la providente dirección de nuestro invicto Caudillo.

Rafael Sánchez Mazas

hablará el domingo en Zaragoza, que es tanto como decir que ese día oiremos una de las voces más autorizadas de la Falange.

El alcalde señor Cuesta da la bienvenida en nombre de la ciudad a don Miguel Primo de Rivera

Ayer por la mañana el alcalde de la ciudad acompañado por el concejal señor Fuentes, estuvo en el domicilio de don Miguel Primo de Rivera, para saludarle y darle la bienvenida en nombre de la capital de la nueva España.

El señor Primo de Rivera, presidente y fundador de la Falange, se mostró muy interesado en el momento que saliera a toda la Comarca, y a la ciudad, cuyo salvamento emocionaba por lo que tenía de afecto y de amor.

Poseción del comisario general de Abastecimientos y Transportes

Con fecha 13 del corriente, se ha posesionado de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, el excelentísimo señor general don Fernando Moreno Calderón.

La Comisaría General comunica que inicia su funcionamiento en los mismos locales de la extinguida Jefatura Nacional de Abastecimientos y Transportes, calle de la Trinidad, número 4, autoridades e interesados en los asuntos de su competencia.

Información de Barcelona

Han sido detenidos los asesinos de los Hermanos de la Doctrina Cristiana

GASSOLS, AYGAUDE Y OTROS, DETENIDOS EN SUS DESTINOS EN EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA.—Se reunió anoche en el Ayuntamiento el pleno consisto-rial, y, entre otros acuerdos, se tomó el de destituir de sus cargos, con pérdida de todos sus derechos, tanto activos como pasivos, a varios funcionarios que ostentaban cargos de confianza en el Frente Popular.

FUNERALES POR EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

BARCELONA.—En la iglesia de la Casa Provincial de Caridad, se celebraron los funerales por el alma del general Primo de Rivera. Al acto han asistido numerosos fieles que llenaban completamente el espacioso templo.—FARO

SE VA RESTAURANDO EL PALACIO DE LA DIPUTACIÓN BARCELONA.—Están ya a punto de terminarse las obras de limpieza y restauración que se están llevando a cabo con la mayor actividad en el Palacio de la Diputación Provincial, al objeto de subsanar los muchos atropellos

Los señores Primo de Rivera y Lequerica cumplimentan al Generalísimo

Su Excelencia el Generalísimo y jefe del Estado recibió la visita de Miguel Primo de Rivera y la del embajador de España en Francia, señor Lequerica.

La vida en los Ministerios

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, ha sido cumplimentado por don Miguel Primo de Rivera, por el intendente del Ejército, general Gallego; por el general Alvarez Arenas, jefe de la Cuarta Región Militar; por el embajador de España en París, D. José Félix de Lequerica; coronel Martín Pinillos, inspector de los Campos de concentración y por la Comisión de redes ferroviarias.

LA COMISIÓN DE REDES FERROVIARIAS SE ENTREVISTA CON EL CONDE DE JORDANA

En las primeras horas de la mañana llegó a Burgos procedente de Valladolid la comisión de redes ferroviarias, presidida por el teniente coronel jefe del Servicio Militar de Ferrocarriles.

Los componentes de dicha Comisión acudieron a mediodía a cumplimentar al vicepresidente del Gobierno, con el cual mantuvieron una cordial entrevista, durante la que aquéllos expusieron al señor Conde de Jordana la situación del problema de material motor.

El vicepresidente del Gobierno prometió resolverlo a la mayor brevedad posible, agregando que dicho problema ocupaba la atención del Gabinete que en distintas ocasiones lo ha estudiado con verdadero cariño e interés.

Los comisionados, que salieron muy gratamente impresionados de la visita al conde de Jordana, cumplimentaron a los señores ministros de la Gobernación, Obras Públicas e Industria y Comercio.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Normalizada la vida civil en la ciudad de Barcelona, se hace público que la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad—Valladolid— autorizará el traslado a aquella región a quienes pretendan ser antiguos residentes en la misma y tener en ella sus actividades o sus destinos, autorización que se extenderá a sus familias. Las peticiones de salvoconductos deberán formularse en los gobiernos civiles de las provincias en que actualmente residen los solicitantes, avaladas por dos firmas solventes de vecinos de la localidad. Se elevarán a la expresada Jefatura con informe del gobierno civil para resolución. Iguales trámites se seguirán en los demás casos en que por motivos justificados tengan propósito de dirigirse a las provincias de Barcelona, Tarragona y Gerona.

Para la Exposición de Arte Sacro

VITORIA.—Han llegado a esta ciudad varias expediciones de objetos destinados a la Exposición de Arte Sacro. Las peticiones de hoy proceden de Andalucía.

Donativos para el Aguinaldo del Combatiente

Su Excelencia el Generalísimo, ha recibido los siguientes donativos, con destino a la suscripción abierta para el «Aguinaldo del Combatiente»:

Don J. A. Riduejo, 24 libras, 9 chelines y 9 peniques; don Agustín Buidín, 48 libras, 19 chelines y 5 peniques; don Hilario Rioja, 12 libras, 4 chelines y 10 peniques; don Wenceslao Blanco y hermano, 12 libras, 4 chelines y 10 peniques; don Pedro Martínez Cámara, 12 libras, 4 chelines y 10 peniques; don Modesto Albina, 9 libras, 15 chelines y 11 peniques; Siervas de Jesús, 2 libras y 9 chelines, e igual cantidad, don Gregorio Hedo y don Manuel Fernández Díaz.

Don José M. Rosell, ha hecho entrega, con idéntico destino, de 10 dólares.

Diversas personas de Argel han enviado al jefe del Estado, para la suscripción de «Auxilio a Poblaciones Liberadas», la cantidad de 32.525 francos.

La labor de Auxilio Social

VALLADOLID.—Prosigue por todo el territorio catalán la labor pacificadora de Auxilio Social, Los comedores y las instituciones de funcionamiento provisional, son sustituidos por otros con características bien definidas de la obra benéfica.

El telegrafo trae la noticia de la inauguración con toda solemnidad de un magnífico comedor infantil y de una cocina de Hermandad en Borjés Blancas y de la inauguración y bendición de otro comedor en la localidad de Cervera, con motivo de lo cual se celebró un simpático acto, al que asistieron las autoridades provinciales y locales y un público numerosísimo, que ovacionó entusiastamente a las representaciones y a las camaradas de Auxilio Social.

El producto de la venta de billetes para el sorteo de la Lotería del próximo día 11 de Abril se destina al Fondo especial de Protección benéfica social, dependiente del Ministerio de la Gobernación. Participando en este sorteo contribuyes a una obra patriótica y cristiana y llamas a la suerte, que puede ser propia.

El Gobierno, reunido ayer bajo la presidencia del Cautillo, aprobó la correspondiente ley

Nombramientos de altos cargos.-El proyecto de ley sindical.-Otros asuntos

Ayer tarde, se reunió el Consejo de Ministros, bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado.

A la entrada, ninguno de los consejeros hizo manifestaciones a los periodistas.

Poco antes de las doce de la noche concluyó la reunión.

El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, recibió a los informadores a los que facilitó la siguiente referencia verbal:

«En el Consejo se ha aprobado una ley por la que se autoriza al ministro de Hacienda para prescribir y regular con beneficios fiscales la admisión del cheque en los pagos que se realicen a las Cajas públicas, o que por éstas se efectúen».

Ha sido aprobada también una ley creando el Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional y un decreto

nombrando director del citado Instituto a don Joaquín Benjumea Burín.

Otro decreto organizando la Jefatura de fronteras de los Pirineos orientales y confirmando en el cargo de jefe de esta frontera al señor Correa Vegliison, gobernador civil de Gerona.

El ministro de Organización y Acción Sindical informó extensamente sobre el proyecto de ley sindical, exponiendo sus directrices y características principales.

Se han aprobado también decretos por los que se nombra jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, al general Guerra Zagala; de la circunscripción occidental de Marruecos, al general Saenz de Buruaga; gobernador militar de Córdoba, al general Cascajo y gobernador militar de Mérida, al general Recas Marcos.

Finalmente se han aprobado varios expedientes de concesión de créditos y decretos de Justicia sobre nombramientos de personal».

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo

Correspondiente al día 16 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca 16 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal. De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

El embajador francés mariscal Petain, llega a España

SAN SEBASTIAN.—Ayer por la mañana a las nueve llegó al Puente Internacional de Irún el embajador de Francia en España Su Excelencia el Mariscal Petain, el cual fué despedido del lado francés por diversas personalidades y público, como así por fuerzas del Regimiento de Bayona que le rindieron los honores de su cargo.

En el Puente de Irún fué recibido por el general gobernador militar de Guipúzcoa en representación del Generalísimo Franco, el coronel Ungría, el señor Toixidor del Ministerio de Asuntos Exteriores y otras autoridades militares, así como por la colonia francesa y un grupo de excombatientes que llevaban su bandera.

El general gobernador militar le dió la bienvenida en sencillas y calorosas palabras, contestando en idénticos términos el Mariscal.

Cambiados los saludos de rigor, el Mariscal Petain y su séquito se trasladó a la villa que en San Sebastián se ha instalado la embajada de Francia.

Donativos para el Aguinaldo del Combatiente

Su Excelencia el Generalísimo, ha recibido los siguientes donativos, con destino a la suscripción abierta para el «Aguinaldo del Combatiente»:

Don J. A. Riduejo, 24 libras, 9 chelines y 9 peniques; don Agustín Buidín, 48 libras, 19 chelines y 5 peniques; don Hilario Rioja, 12 libras, 4 chelines y 10 peniques; don Wenceslao Blanco y hermano, 12 libras, 4 chelines y 10 peniques; don Pedro Martínez Cámara, 12 libras, 4 chelines y 10 peniques; don Modesto Albina, 9 libras, 15 chelines y 11 peniques; Siervas de Jesús, 2 libras y 9 chelines, e igual cantidad, don Gregorio Hedo y don Manuel Fernández Díaz.

Don José M. Rosell, ha hecho entrega, con idéntico destino, de 10 dólares.

Diversas personas de Argel han enviado al jefe del Estado, para la suscripción de «Auxilio a Poblaciones Liberadas», la cantidad de 32.525 francos.

La labor de Auxilio Social

VALLADOLID.—Prosigue por todo el territorio catalán la labor pacificadora de Auxilio Social, Los comedores y las instituciones de funcionamiento provisional, son sustituidos por otros con características bien definidas de la obra benéfica.

El telegrafo trae la noticia de la inauguración con toda solemnidad de un magnífico comedor infantil y de una cocina de Hermandad en Borjés Blancas y de la inauguración y bendición de otro comedor en la localidad de Cervera, con motivo de lo cual se celebró un simpático acto, al que asistieron las autoridades provinciales y locales y un público numerosísimo, que ovacionó entusiastamente a las representaciones y a las camaradas de Auxilio Social.

El producto de la venta de billetes para el sorteo de la Lotería del próximo día 11 de Abril se destina al Fondo especial de Protección benéfica social, dependiente del Ministerio de la Gobernación. Participando en este sorteo contribuyes a una obra patriótica y cristiana y llamas a la suerte, que puede ser propia.

El ministro de Grecia en España hace un donativo

El ministro de Grecia en España, almirante Pericles Jacques Argyropoulos, ha entregado al señor ministro de la Gobernación la cantidad de 2.000 pesetas, con destino a la suscripción de «Auxilio a Poblaciones Liberadas».

Para asistir a los actos del domingo

Han comenzado a llegar a Burgos, anátronicos de diversas regiones españolas que asistirán el domingo, al brillante acto en que S. E. el Generalísimo, hará entrega de las primeras medallas que se han de prestar a los beneficiarios de la ley instituyendo el Subsidio familiar.

Han sido nombrados directores de las Escuelas Normales de Cataluña

VITORIA.—El ministro de Educación Nacional ha firmado un Decreto por el que se nombra directores de las Escuelas Normales de Cataluña. Estos nombramientos son los siguientes:

Para la Escuela Normal de Barcelona, a don Adolfo Medrano; para la de Gerona, don Mercedes Clotard; para la de Lérida, don Terenci Aybari y para la de Tarragona, don Manuel Martínez Noguera.

Luxemburgo reconoce de «jure» al Gobierno Nacional de España

El ministro de Negocios Extranjeros de Luxemburgo ha comunicado por mediación de nuestro representante en Bruselas que su país ha decidido reconocer de «jure» al Gobierno Nacional de España.

Los refugiados españoles en Francia

PARIS.—Un nuevo grupo de refugiados españoles ha desembarcado hoy en Tenos. Después de haber sido atendidos a la visita médica fueron conducidos a la región de Orleansville.

STEFANI
PARIS.—Se conocen cada día nuevos detalles de los «condados» de todos los países que se producen en las regiones donde están concentrados los refugiados españoles. Una propaganda salvadora muy intensa ha sabido organizar por todas partes servicios de espionaje y vigilancia. Los criminales y venganzas políticas de la política española S. L. M. cometidos recientemente son debidos a estos servicios de vigilancia.—STEFANI

Detención de un dirigente rojo

PAMPONA.—En Castellón, ha sido detenido un sujeto llamado Nicolás Ruperéz, de 35 años, de oficio herrero, con residencia en Monzón, pueblo aragonés, donde desempeñó importantes cargos durante el nefasto Frente Popular y durante la dominación roja en dicha villa se incautó de la fábrica azucarera y además desempeñó el cargo de fiscal rojo en dicha localidad. Este sujeto ha sido trasladado a Ebarsovo, quedando a disposición de la autoridad militar.—FARO

Servicios de comunicaciones y servicios militares

El 50 aniversario del Cuerpo de Correos

El Correo es una de las más viejas instituciones del mundo, acaso la más remota, pues, como Fustel de Coulanges demuestra en sus notables estudios sobre la "Cité antique", las dos primeras necesidades del hombre, apenas organiza su régimen jurídico de vida y establece la necesaria disciplina que ha de fundamentar la primitiva colectividad, son la "defensa"—necesidad militar—y las comunicaciones o relaciones con los demás grupos étnicos, desprendidos del núcleo central, que sucesivamente van a constituir la primitiva sociedad.

Conviene notar esa curiosa afinidad de origen entre la modalidad o, si se quiere, la organización de la institución militar y los servicios de Comunicaciones. Apenas el hombre nace, siente el instinto de su debilidad y por lo mismo la necesidad de la defensa. Defensa y ofensa quieren decir, según los textos clásicos, arte o ejercicio militar. El hombre improvisa en el acto, esos refugios paleolíticos, como los castros y citanias y en su marcha organizada, crea e inventa, antes que nada, el gran sistema de la fortificación militar que va a ser la base de su misma existencia organizada. Pero, al mismo tiempo, esa debilidad lo lleva a darse cuenta de su gran aislamiento, como elemento desprendido y solitario que cuenta con escasas fuerzas para hacer frente a los riesgos que los enemigos del hombre, ya naturales, ya humanos, pueden proporcionarle. Entonces, en el mismo umbral de su conciencia, esto es, apenas germina en él la más leve idea de la realidad en que se halla, nace en él la noción de la solidaridad, y esa solidaridad tiene que buscarla por un medio, que es la "relación" con sus semejantes, esto es, la comunicación.

Esas comunicaciones se establecen por medios exclusivamente militares. Cuando se estudian los antiguos ITINERARIOS o se realizan las más leves investigaciones de arqueología clásica, se halla siempre el problema de no poder distinguir el destino seguro y exclusivo de ésta o aquella VIA o de ésta o aquella TORRE, ATALAYA o POSICIÓN de destino militar? Sin duda alguna el Servicio de comunicaciones o cursus? Seguramente. Nada puede separarlos, porque sus fines son idénticos. Y así, casi hasta nuestros días y realmente en nuestros días mismos, pese a todas las apariencias, esa hermandad de las instituciones militares y de las postales se establece y se continúa.

La historia postal es materia apenas estudiada en España donde Correos, por alguna de sus características es ramo muy poco conocido y, por lo mismo, bastante desestimado. Pero esa historia tiene también sus héroes, que aunque escondidos bajo el peso de un lamentable anonimato, cumplieron mil actos de fe y de abnegado sacrificio, en aras de la Historia general de la Patria.

Nadie conoce los hechos de aquellos valerosos correos de la CONQUISTA, que en tierras de Indias permitieron el rápido desarrollo de la GESTA y la consolidación de nuestro dominio americano.

Igualmente se ignoran los hechos de aquellos funcionarios postales que en la Guerra de la Independencia, modestos SUBTENTANTES a cuya abnegación Fernando VII habría luego de consagrar una especial recompensa, fueron los elementos indispensables de los estados mayores nacionales, y los precursores de los modernos enlaces.

En América, como en Europa, como en España, esos modestos funcionarios que sobre su pecho ostentaban la clásica carta laureada con las armas reales, que por especial ejecutoria les fueron concedidas desde antiguo, cumplieron mil actos heroicos del servicio, no precisamente postal, sino más bien y genuinamente servicio, alto servicio, militar.

Desgraciadamente, la vida, y más la vida del siglo XIX, ha arrumbado, entre tantas bellas cosas, esa digna coordinación que hasta entonces existiera, entre los ramos administrativos subordinados y consagrados al servicio principal de la institución militar. El siglo XIX imprimió nuevos y, según hoy se percibe, tristes rumbos a las organizaciones y servicios. Creó la llamada vida CIVIL, quitando al ciudadano o

patriota aquella honrosa servidumbre militar, siempre engarzada y presente en las tazas y gavilanes de las vibrantes espadas. El pueblo se "civilizó", en el literal sentido de la palabra y más aun del concepto, y esa CIVILIDAD le quitó los altos y nobles sentimientos del honor, de la lealtad y del patriotismo, que las CRUCES pendientes de tahalles y cintos, constantemente le recordaban.

Esa CIVILIDAD que algunos han llamado civilización, alcanzó al servicio de Correos, como a todos los demás. Se desterraron los antiguos uniformes. Sumiéronse en el olvido aquellas honrosas placas de las armas nacionales que solamente por entonces, el Ejército y Correos estaban autorizados a ostentar. Correos se convirtió en un potente organismo de la vida moderna e industrializada y perdió su carácter y su destino militar.

En ese naufragio, Correos está, si no a punto de perecer, por lo menos en inquietante período de absorción. Sus elementos se confunden y diluyen entre los restantes de la Administración, no obstante la distancia que media entre los servicios meramente administrativos, de papeleo "burocrático", y sus originales modalidades, que exigen condiciones especiales, cualidades privativas y sobresalientes, medios y directivas exclusivas, muy distintas del trámite meramente oficinesco que comprende a los demás ramos o dependencias del Estado. Necesitanse funcionarios dinámicos, hombres vigorosos y sólidos, moral y materialmente, mentalidad y organismos dispuestos a la responsabilidad. Entonces nace el Cuerpo facultativo de las Comunicaciones.

Ese Cuerpo ha sido muchas veces incomprendido y casi siempre ignorado. Como claro exponente de la existencia nacional, ha sufrido los tristes vaivenes de las alteraciones de la vida de España, a las que por su masa, por su presencia y, más aun, por una modalidad que actuó en nuestro país apenas ha sido advertida y que la convierte—dice—en el servicio más "público", más usado y no también más "visto" de todos, se ha dado la mayor importancia, sin caer en la cuenta de que esa VISIBILIDAD, esto es, esa proximidad y CLARIDAD que en los demás ramos administrativos escondidos o alejados del público, no existe, exageraba naturalmente sus reales proporciones.

Ese Cuerpo que en esta Cruzada Santa suma ya también héroes y mártires, por ignorados no menos gloriosos, es el que por la modesta pero leal expresión del administrador principal de esta noble provincia de Burgos, cabeza de la Madre Castilla, empuña el juramento de seguir y perseverar en el sagrado ejercicio y servicio de la Patria.

El administrador principal, Luis Rovira.

(Por falta de espacio no pudo ser publicado este artículo el día 12 de este mes, fecha del 50 aniversario de la fundación del Cuerpo de Correos).

Comisión Provincial Inspectora del Cuerpo de Mutilados de Guerra

Se avisa a los Caballeros Mutilados don José Ruiz Contreras, don Lucio Bolado Noriega, don Juan Caballero Jiménez, don Manuel García Larrera y don Fidel Güemez Gutiérrez, pueden pasar a recoger los relojes especiales para conocer la hora por medio del tacto, que tenían solicitados en esta oficina.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo Certificaciones Penales. Ultimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso — Gestiones todos Ministerios — Expedientes APARTADO 61 — VITORIA Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27.

Junta provincial de Abastos

El precio de los jamones

En evitación de abusos, algunos de ellos sancionados por mi autoridad, se recurre al público que los precios en vigor para la venta de jamones en esta provincia, son los que figuran en Circular de esta Junta de fecha 2 de Enero último, inserta en el "Boletín Oficial de la Provincia" número 6 del siete del mismo mes, que a continuación se reproducen:

En fábrica:
Jamones con tocino, curados, 9 pesetas kilo; idem sin piel ni tocino, curados, 11; idem frescos, 6,30.

Añadiendo a los precios que anteceden los gastos de transporte y arbitrios municipales, más el 20 por 100 de beneficio industrial, quedan determinados los precios máximos a que podrán venderse en esta provincia al público y por piezas los expresados jamones:

Jamones con tocino, curados, 12 pesetas kilo; idem sin piel ni tocino, curados, 14,40; idem frescos, 7,65.

Caso de ser vendido el jamón al detall, completamente curado, limpio, sin hueso ni tocino, por kilos o fracciones de kilo, se podrá cobrar el precio máximo de 18,50 pesetas kilo.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento, advirtiéndose que los infractores serán enérgicamente sancionados por mi autoridad.

El gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

Profesionales

F. Urraco OCULISTA

del Hospital de Barronetas LAIN-CALVO 18. 1.º Teléfono 151
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS

Medico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTIA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE FRIM 24 Teléfono. 142

Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTIA Consulta de 11 a 2 ALMIRANTE BONIFAZ 13. 1.º

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1556 Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

C. Arangueno García-Inés

Medico del Hospital de Barronetas APARATO URINARIO Y PIEL Calvo Sotelo, 5 Teléfono 1384 Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

Subsidios Familiares

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Habiendo comenzado esta Caja de Previsión (Delegada de la Nacional) a pagar el subsidio familiar correspondiente al pasado mes de febrero, se pone en conocimiento de los obreros con derecho al mismo y de las entidades patronales, lo siguiente:

OBRERO
Para poder percibir el subsidio familiar que te corresponde, es preciso acudir a las oficinas de esta Caja, Queipo de Llano 2, provisto del ejemplar "T" de declaración de familia debidamente autorizado por esta Delegación, pudiendo efectuarlo en las horas de 9,30 a 15 y de las 18 a las 19,30.

PATRONO
Para no perjudicar a tu obrero en el percibo del subsidio, es indispensable, efectúes, si no lo hubieras hecho ya, el pago de la cuota normal del 6 por 100 correspondiente al mes de febrero, pues de esta forma, a más de evitarte el pagar con recargo y tal vez con multa, facilitarás el que llegue a tu obrero, los beneficios de esta Ley de la Nueva España.

Advertencia importante a los trabajadores de la provincia.—A los obreros que residan fuera de la capital, se les remitirá por giro postal el importe del subsidio una vez que su patrono haya pagado la cuota correspondiente al mes de febrero.

Muy importante para los patronos.—Si tienes obreros con derecho al subsidio familiar, al efectuar el pago de las cuotas mensuales presentarás, juntamente con el boletín de declaración de los salarios satisfechos, la DECLARACION MENSUAL DE SUBSIDIOS, modelo S. F. 9, que cumplimentarás siguiendo las instrucciones insertas en el mismo.

ELECTRA POPULAR ZORITA, "S. A."

Se pone en conocimiento de todos los acreedores de esta Entidad, pasen a entregar las facturas, en el plazo de quince días a partir de esta fecha; transcurrido dicho plazo quedarán anuladas. Se advierte a todos los socios accionistas, de la Electra Popular Zorita que no hayan satisfecho toda la cantidad comprometida, pueden pasar a completarla en plazo de quince días a partir de esta fecha; de lo contrario se entiende que renuncian a lo que hubiesen anticipado por cuenta de la suscripción. Melgar de Fernamental 15 de marzo de 1939.—III Año Triunfal, por Electra Popular Zorita S. A. El presidente, Emilio Martín.

Recital de violín por José La Chica

En la Radio Nacional dió ayer tarde un recital de violín el joven artista granadino José La Chica, que une a su modestia excelentes cualidades de violinista y un temperamento artístico poco comunes. Interpretó "Ave María", de Schubert; "Tango", de Albéniz; "Vida breve", de Falla, y "Danza española núm. 8", de Sarasate, demostrando en todas ellas un completo dominio del instrumento y una singular destreza en su manejo. Cuando a los veinte años se logran esas exquisiteces en un arte tan difícil, se le puede augurar al joven. La Chica una brillante carrera.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Justicia
ORDEN habilitando como Prisión Central el edificio de la Tabacalera de Santander.

Otra disponiendo los documentos que han de acompañarse a la instrucción de expedientes de nacionalidad.

Otra nombrando jefes de "Servicios habilitados" a los funcionarios del Cuerpo de Prisiones, don Andrés Ferreras Yañez, Valencia; don Antonio Herrero García, Colonia Penitenciaria del Dueso, y don Aurelio Valdeón del Olmo, Madrid.

Ministerio de la Gobernación
ORDEN disponiendo que las operaciones de crédito que realicen la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Madrid no estén sujetas al límite de 500.000 pesetas que establece el Decreto de 25 de julio de 1938.

Relación de los señores que han sido aprobados en los exámenes que se están celebrando para el Concurso de Agentes Auxiliares interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Ministerio de Organización y Acción Sindical

ORDEN separando del Cuerpo de Emigración al jefe de segunda Clase don Adolfo Navarrete y Navarrete.

Otra fijando los derechos de Registro de las entidades aseguradoras de accidentes del trabajo en los ejercicios de 1936, 1937 y 1938.

Otra dictando normas para el pago del subsidio familiar a empleados y trabajadores del Estado, provincia o Municipio.

En vísperas de ser madre...



...la alegría que toda mujer siente, y su entusiasmo al hacer los preparativos para el nuevo ser, desaparecen si durante el embarazo tiene ardores de estómago, vómitos, etc. por cuya causa como poco y se encuentra débil. — Un medicamento de confianza, que alivia con las primeras dosis los vómitos y todas las molestias de la digestión, es el

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS

Central Nacional-Sindicalista de Burgos

ARROZ Y PIMENTON Van descargados 48.000 kilos de arroz para los sindicatos de la provincia. Han sido extendidos los vales a las Delegaciones Sindicales Locales, que a continuación se relacionan: Suma anterior, 65.819; pimentón, 10.619,5; Villarayo y M. de C. la Vieja, 5.150; Villanueva de Toba, 680 y 30; Pampliega, 500 y 200; Coculina, 300; Villanueva de Odra, 550 y 165; Rabé de las Calzadas, 70 y 25; Villavela de Esgueva, 138 y 27; Padilla de Arriba, 300 y 26. El delegado sindical provincial.

JUSTO DEL RIO PINTOR TELEFONO 1979

Contra Reumatismo Cansancio muscular Lumbago




Frixal

el nuevo linimento nacional

Delegación provincial de Organizaciones Juveniles

Cuestionarios mensuales

Seguindo órdenes de la Delegación Nacional, que deseara de que los afiliados a ella pertenecientes posean una noción exacta de la ideología del Movimiento Nacional, de sus causas y de sus principales figuras, así como de que se familiaricen con el manejo de libros y bibliotecas cuya necesidad es inútil resaltar, organiza los "Cuestionarios Mensuales" que habrán de ser contestados por los jóvenes obreros y cadetes, con arreglo a las bases siguientes:

a) Los cuestionarios, escritos con letra clara, llegarán a la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles por conducto jerárquico reglamentario.

b) La fecha tope para recibirlos será la del día 15 del mes siguiente a que se publiquen.

c) Se prohíbe terminantemente cualquier modificación en los cuestionarios que más abajo se citan.

CUESTIONARIO

Biografía de los hombres del Imperio

La formación de los pueblos en la dimensión histórica de sus destinos, se debe siempre a la voluntad y a la idea rectora de los hombres que lo han sacrificado todo en el bien servicio de su patria.

España es una de las naciones que en el correr de la historia del mundo ha demostrado que el hombre lo puede todo con la ayuda de Dios, si a ello se encadena, sobre en ambiciones subjetivas y riquísimo en aspiraciones de logros patrios.

La suerte nos hace coetáneos de una galería magnífica de forjadores de la idea y de las rutas ascensionales de nuestra nación.

Conociéndolos sabremos el por qué y el cómo del hoy de España, y la seguridad de los mañanas gloriosos.

El cuestionario de este mes destaca el ejemplo de nuestras figuras de lucha, que movidas por la profecía del César, muertos y presentes, llevan a España hacia el Imperio solar.

I
FRANCO.—Consecuencia de su vida civil y militar en su personalidad de Generalísimo de los ejércitos victoriosos y Jefe del Estado Nacional Sindicalista.

II
ONESIMO REDONDO.—Estudiante como tipo universitario campesino, periodista luchador y jefe de un movimiento revolucionario nacional desde su periódico "Libertad", de Valladolid. Su muerte en acto de servicio de guerra.

III
JULIO RUIZ DE ALDA.—Su vida de aviador glorioso.—Su hazaña en el aire.—Su categoría de falangista.—Su labor de organización del Ejército del Aire como nacional sindicalista.—Su muerte.

IV
VICTOR PRADERA.—Su vida.—Su obra doctrinal "El Estado Nuevo".—Su persona de cristiano.—Su muerte de héroe.

V
PILAR PRIMO DE RIVERA.—Ejemplo de su modestia y labor constante e inteligente como norma a seguir para las mujeres de España.

VI
RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA.—Su presencia y labor en la Falange de 1934.—Su fidelidad a José Antonio a través del discurso del 29 de Octubre de 1936.—Su actividad como Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

RESUMEN.—Por qué sin estas figuras no se hubiese hecho la guerra, ni la revolución nacional sindicalista, y de llegar a la lucha no sería fructífera para España.

La selección de los trabajos sobre los temas anteriores, será premiada.

El delegado provincial de organizaciones juveniles.

Jerez Quina DOMÉCQ

Aperitivo Tónico Reconstituyente

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672.

LA SEÑORITA

CARIDAD ARNAIZ ALONSO,

falleció el día de ayer a los 18 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

Q. E. P. D.

Sus apenados padres, D. Adrián (industrial de esta Plaza) y D.º Isidoro; hermanos, D. Francisco (guardia civil de esta Comandancia), D. Carlos, D. Heliodoro y D. Manuel; hermanos políticos, D. Luis González (guardián de Prisiones), D.º Purificación Gil y D.º Gloria Bueno; tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las horas fúnebres y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, las primeras, hoy, viernes 17, a las DOCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo, el sábado 18, a las DIEZ, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Casa mortuoria: Depósito Judicial. Casa doliente: Calle Madrid, 18.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Isidoro Chinchón Martínez

(INDUSTRIAL QUE FUE DE ESTA PLAZA),

falleció el día 17 de Marzo de 1938, a los 50 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su viuda, doña Felisa Núñez Rico; hijos, Celso, Filomena, Alberto, Felisa, María Pilar y Alicia; hermanos, tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de las misas, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, sábado, día 18, de siete a doce, ambas inclusive, en la parroquia de Santiago (Catedral), la de ocho, en San Pedro de la Fuente y la de ocho y media, en el Hospital del Rey, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 17 de Marzo de 1939.

Noticias locales

Antes de ayer por la tarde, fué hallada una cartera, con cierta cantidad de dinero, en la calle San Cosme, por los niños Basilio Castañeda e Ignacio de la Iglesia, apresurándose a entregarla a la Guardia municipal, donde a su vez se hizo entrega a su dueño.

El odontólogo don Jesús Arnáiz, participa a su clientela que ha reanudado su consulta, que por enfermedad se vio precisado a suspender.

Ayer por la tarde, se intentó fugar de la Prisión Provincial, el recluso Francisco Palacios Santamaría, de 20 años, natural de esta capital y al saltar el muro del patio que da a la parte de la calle de San Agueda quedó en tierra lesionado.

Inmediatamente fué detenido por una pareja de guardias de seguridad que presta servicio en dicha Prisión, trasladándole a la Casa de Socorro donde el personal de guardia le aplicó diversas erosiones en distintas partes del cuerpo y comoción visceral y cerebral, de pronóstico reservado.

Fué puesto a disposición de las autoridades.

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. — Agencia Alía, Plaza Mayor 4, 1.º (Edificio del Casino).

Por la Alcaidía de esta capital, han sido impuestas en el día de ayer, las siguientes multas: una de 100 pesetas al conductor de un automóvil del servicio público, por negarse a hacer un servicio con el citado auto a unos señores que se le reclamaron, y otra de 50 pesetas al dueño de un perro, por tenerle suelto y abandonado por la vía pública.

Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alía.

A última hora del día de ayer, cuando se dirigía desde La Ventilla a Ibeas de Juarros, donde habita el panadero Aurelio Pérez Gómez, de 55 años, natural de dicho Ibeas, un poco antes de llegar a este pueblo fué arrollado el carro que conducía por un automóvil desconocido.

A los pocos minutos acertó a pasar por el lugar del suceso un coche del Cuartel General del Generalísimo, ocupado por el comandante Sr. Ruiz Ojeda en cuyo vehículo fué acondicionado Aurelio, trasladándosele a la Casa de Socorro de esta capital donde se le aplicaron las siguientes lesiones: una contusión en la región frontal, una herida confusa en la lengua, otra en el mastoide derecho, la fractura de la clavícula derecha y otra herida en la pierna derecha de pronóstico reservado.

Después de curado pasó al Hospital Provincial.

Interesantísimo

para los VAQUEROS de la capital y de la provincia

El día 17 desembarco dos vagones de vacas holandesas de la mayor producción, recién paridas y próximas a parir. Las mejores reses lecheras vistas en Burgos de pura raza holandesa, se cambian por vacas de desecho.

No dejes de visitarlas, pues son de una producción de cuarenta a sesenta cuartillos de leche.

Para tratar en las cuadras del Mercado de esta capital con Manolo Gutiérrez.

Sindicato Español Universitario CERTAMEN LITERARIO

Aprovechando la festividad de Santo Tomás de Aquino, el S. E. U. de Burgos organizó un "Certamen Literario", empuñado en sus ansias de estimular y favorecer el desarrollo de las actividades literarias de nuestro camarada.

Efectuada la selección de los trabajos en los colegios y sindicatos, se sometieron los mejores al juicio del profesor de Lengua y Literatura del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Burgos, don Eloy García de Quevedo y Concellón, cronista de nuestra ciudad y miembro de la Academia Española, resultando como calificación la que sigue:

El primer premio del Certamen correspondiente al trabajo presentado en el Sindicato bajo el lema de "Amancebamiento", y su autor, el camarada José Luis Llerena Chave.

El segundo premio, trabajo del camarada Juan Alfonso Ybáñez de Aldecoa, fué presentado en el Sindicato. El tercer premio es el seleccionado como primero en el Colegio Jesús y María; lleva por lema la "Libelula Valia" y es trabajo de la camarada Margarita Salguero.

El cuarto premio, seleccionado en el Sindicato, es el de lema "Admiró a España porque supo querer demasiado", del camarada Fernando Dancausa de Miguel.

Para el quinto premio del Certamen ha sido designado el trabajo seleccionado como primero en el Colegio de los Concepcionistas, de lema "Amapolia" y su autora es la camarada Josefina Pérez Honseca.

Y el sexto premio corresponde al primero del Internado Teresiano, cuyo lema es "Dices e Imperio", trabajo de la camarada Iluminada Martínez González.

En este mismo Colegio ha sido premiado el trabajo presentado en el primer curso de Bachillerato, que tiene por lema "Isabel la Católica", y es de la camarada Milagros Fernández de Córdoba.

A continuación damos cuenta de unas palabras que el señor García de Quevedo y Concellón dirigió al Sindicato, en el informe que acompañó a su calificación.

"En esta forma entiendo que puede la entidad organizadora hacer la adjudicación de premios tanto en general como para cada una de las secciones. Creo, finalmente, deber decir que, en algunos de los trabajos que para premio propongo, pueden notarse defectos, como es natural los haya en escritos debidos a plumas juveniles, unidos a muy estimables aciertos, los cuales no faltan tampoco en alguno de los escritos que quedarán sin premiar.

En conjunto pueden mostrarse satisfechos quienes organizaron el Certamen, del resultado obtenido, esperando yo que igualmente entenderán justa la calificación que he hecho con el mejor deseo de acierto y la mayor escrupulosidad, en cumplimiento del encargo que recibí".

El delegado de prensa y propaganda del S. E. U.

A los comerciantes e industriales. El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores morosos que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año al comercio. ¿Cómo evitarlo? Acudiendo a MUTUA COMERCIAL ESPANOLA.

Consultas Jurídicas. Publicidad. Cobro de créditos morosos del comercio y asuntos mercantiles en general. Aparicio Ruiz, núm. 8, 3.º, Burgos.

Notas militares

CONFIRMACION DE DESTINOS. Por disposición de S. E. el Generalísimo, se confirma en su nuevo empleo, en el mando de la Gran Unidad que actualmente ejercen, a los generales siguientes:

General de División, don José Moscardó Iruarte.

Idem idem, don Antonio Aranda Mata.

Idem idem, don Ricardo Serrador Santés.

General de Brigada, don Rafael García Valiño.

Idem idem, don Carlos Asensio Cabanillas.

Idem idem, don Camilo Alonso Vega.

Idem idem, don Antonio González Espinosa.

Idem idem don José Iruretagoyena Solchaga.

Idem idem, don Alvaro Sueiro Villariño.

Idem idem, don Fernando Barrón Ortiz.

Idem idem, don Mariano Muñoz Castellanos.

También se confirma en su nuevo empleo, en el cargo de comandante general de Baleares al general de División, don Enrique Cánovas Lacruz, y en el cargo de comandante general de Ingenieros del Ejército del Sur al general de brigada don Luis García Ruiz.

DESTINOS. Veterinaria Militar. — Veterinario primero don Patricio Alonso Santolalla, de la división de veterinaria del Ejército del Norte, a la Inspección general de los servicios veterinarios afecto al cuartel general de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, continuando de plantilla en el regimiento de Artillería ligera núm. 11.

Veterinario segundo, asimilado, don Antonio Berciano Monroy, alta del Hospital, con residencia en Burgos, al cuadro eventual del Ejército del Centro.

VINOS RANCIOS

Moscatel - Jerez - Málaga. Quinados - Vinagres puros. VINOS FINOS DE MESA. M. DEL BARRIO. Santander, 36 - Burgos.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS. Comandante señor Medrano, del Estado Mayor de S. E. el Generalísimo, señor alcalde de Vilcarayo, don Perfecto Ruiz Dorronsoro.

Excmo. Ayuntamiento de Burgos

VENTA DE CARROS. Esta Corporación procede a la venta de siete carros, de diferentes clases, que hasta ahora han estado prestando servicios municipales. Las personas interesadas en su adquisición pueden interesarse de las condiciones en las oficinas del Ayuntamiento.

Burgos 16 de marzo de 1939.—III Año Triunfal. Manuel de la Cuesta.

Archicofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Cosme y San Damián

El domingo próximo, festividad de San José, la misa solemne será a las diez, celebrándose la Misa en continuación y la procesión en la función de la tarde a las seis y media, a cuyos actos están invitados todos los cofrades.—El Prior, Rufino de la Fuente.

Certificados penales

Última voluntad, conductores. Agencia G. E. S. A. Burgos. Generalísimo Franco, 31, entresuelo.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: De Milaga, para Ramón García Guadalupe, teniente coronel Intendencia; Calatayud, comandante Puerto Guardia Civil, Espinosa Cerrato; 3224, Romualdo Geniu, Valladolid, Ferrol; José Gamero, Concepción; 3224, Francisco Ramírez, Hospital de los Ciegos 9; Coruña, Manolita Rodríguez, Fernán González 78; 2532, Hilario Gil, Garsoras 2; Astorga, Antonio San Salvador, Don Benito 2.

Inspección Regional de Seguros Sociales Obligatorios de Castilla la Vieja

Subsidios Familiares. Se advierte a los patronos que aún no hubiesen verificado el pago de la cuota normal del Régimen de Subsidios Familiares, consistente en el seis por ciento de los salarios satisfechos en el pasado mes de Febrero, que a partir del próximo día 20 del corriente, se procederá a aplicar el recargo de diez por ciento reglamentario, sin perjuicio de imponer las sanciones a que haya lugar.

El inspector regional, J. Miranda.

Ferias en Sedano

En la villa de Sedano, como en años anteriores se celebrará la feria los días 18 y 19, llamada de San Jorge para toda clase de ganados.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Audiencia Territorial. Incidente procedente del Juicio de Santander, seguido entre dona Elena Coto y don Ramón Tansia, sobre reclamación de alimentos.

ARANDA DE DUEHO

FERIA DE SAN JOSE. Como en años anteriores se celebrarán las Ferias de San José, desde el día 19 al 27 del actual, a la que podrán concurrir toda clase de ganados.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo, de 4 a 5,50 pesetas kiló; sardinas, de 3 a 3,20; merluza, de 6 a 8; pescadilla, de 0,20 a 0,6; plaquetas, de 3 a 5,50; almejas, de 1,40 a 4; congrio, de 5,50 a 8; salmonetes, de 7 a 8; chicharros, de 3 a 3,20; rape, de 5 a 6; abadejo, de 5 a 6; percebes, a 4; mero, a 6; lubina, a 6.

La cantidad de pescado vendida en el día de ayer, fué la de 11.170 kilos.

FERIA

De ganados en Roa se celebrará los días 15 al 19 de marzo; se da buen alojamiento y facilidades a los feriantes.

Donativos entregados para la suscripción nacional de España

Don José María Labrador Santos, pesetas 3.618, por equivalencia de divisas entregadas al Comité de Moneda Extranjera, y un trocito de oro, de un peso de 4 gramos; señorita María Teresa Santamaría Sarasúa, 6,30 pesetas; don José María Labrador y Santos, 220,89; don José Esmaola, 1.500, por multa impuesta por la autoridad militar de la sexta región; don José María López Gacho, 13; Junta Recaudatoria de San Sebastián, 75.745 kilogramos en objetos de plata; Junta Recaudatoria de Palma de Mallorca, 75.000 pesetas; señor pagador regional de Tetuán, 36.584,75; Junta Recaudatoria de Toledo, 3.356 kilogramos en monedas de oro de diversos países y valores, 6.934 en alhajas de oro y 147.502 en objetos de plata; don Juan Rodríguez Bravo, por conducción del Comité de Moneda Extranjera, 235,27 pesetas; comandante militar de Solt (Lérida), 35; comandante militar de Triemp (Lérida), 150; una señora, admiradora del Ejército Español, 3.000.

Ayuntamiento de Burgos

Se hallan vacantes los puestos interiores números 10 y 11 del Mercado de Abastos de la zona Norte. Las instancias solicitándoles pueden presentarse en las oficinas de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día diez y ocho de los corrientes.

Diario de avisos

Notas religiosas. SANTOS DE HOY. Patricio, Agrícola, Teodoro, Gertrudis.

CULTOS. CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS, (Catedral).— Hoy viernes, a las seis y media de la tarde, Santo Rosario, Vía Crucis y breve plática doctrinal.

El beneficiado señor Valdizán, predicará acerca del tema "¿Quién es el Espíritu Santo? Su venida en Pentecostés".

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— Solemne triduo que se celebrará los días 17, 18 y 19, a las seis y media de la tarde, con exposición del Santísimo. Predicará en los tres días el R. P. Cifuri, S. J.

El día 19, festividad del Santo Patriarca, a las ocho de la mañana, misa de comunión general, que celebrará el señor párroco, aplicando la puntual asistencia a los asociados y demás feligreses.

A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, quedando expuesta hasta la función de la tarde, que será a las seis y media.

Terminará la función con la procesión del Santísimo por el interior del templo. Cada asoñaca tendrá una vela encendida, mientras la bendición, de su Divina Majestad.

Registro civil.

DEFUNCIONES. Monserrat Arce Barón, de Haro (Logroño), 40 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS. María Avelarín Talas, Teófila Fernández Ortega, José Riba Corrubios, Carlos Martínez Aráiz, Irene Fuentes González.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Barómetro. A las 5 de la mañana, 692,1. A la una de la tarde, 692,3. A las 8 de la tarde, 690,9.

Temperaturas. Máxima a la sombra, 7,0. Mínima a la sombra, 2,1.

Dirección del viento y velocidad. A las 5 de la mañana, NNE-15 Km. A la una de la tarde, NE-10 Km. A las 8 de la tarde, ENE-22 Km.



DENTIFRICOS TANYSOL. DENTIFRICOS TANYSOL.

IASO JUGO de CARNE ESPAÑOL

TARIFA. Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA. Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN cien fanegas de heredad, de superior calidad, en término de esta ciudad. Informes, Santa Clara 53.

SE ARRIENDA en Villorejo, casa propia para industria, cuadras y finca, junto o separado. Se venden 400 arrobas de paja de gramilla. Para tratar, con Honorario Gutiérrez. Barriada Militar. Pavia 15, Burgos.

COLOCACIONES

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de obreros los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

SE NECESITAN aprendices de hojalatería, en Puebla 19.

NECESITO aprendices de modas a L. L. Calvo 18, tercero.

ESCRIBIENTE: Práctica en oficina judicial y mecanografía, ofrécese. Informes, en esta Administración.

DOS MECANOGRAFOS ofrécese, trabajos casa. Informes, esta Administración.

PANADERIA Santanderina. Se necesita maestro de pala. Informes, en la misma. General Mola número 10. De dos a cuatro de la tarde.

SE NECESITA chica para todo, que sepa cocinar, y niñera, no joven. Bai; len, 16.

PANADERO: Necesito oficial de pala. Informes, Cesáreo Molinero, Satas, 12, Burgos.

HUESPEDES

UNA o dos buenas habitaciones, sin muebles, se ofrecen. Informes, en esta Administración.

PERDIDAS

EXTRAVIO burra, pelo rata, el día 13, de la calle Satas, número 8, donde se ruega devolución.

PERDIDA. Pulsera de reloj. Se gratificará a quien la entregue, en San Juan 63. Fotografía de Montes.

EL MARTES por la mañana, se perdió un moedero de color marrón, desde la calle de San Lorenzo, pasando por la Plaza Mayor, por la calle de Santander hasta la calle San Juan. Contenia un librito y varios objetos. Se agradecerá y gratificará su devolución, a la calle de San Juan, número 42, primero, derecha.

PERDIDA el domingo, cartilla militar a nombre de Victor Hernandez. Se ruega devolución, en la Guardia Municipal.

NODRIZAS

NODRIZA se necesita para criar en casa del ama. Informes, R. Núñez (San Vitores, 4). Burgos.

VENTAS

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Urbarril Tinte, 10, Burgos. Teléfono, 2152.

SE VENDEN once vacas, serranas, en el Parque de Lerma. Para tratar, con don Pedro Izquierdo, en el mismo.

VENDO par de vacas serranas, para el trabajo; una de ellas con un choto. Para tratar, Sinfoniano López, en Villaciencio, Burgos.

VENDO bicicleta. Fernán González, 50, segundo.

SE VENDE una finca junto a la carretera Quintanadueñas, o camino Villalón, de cualidades para edificar. Informarse, Alfaro 13, Burgos.

VENDO 1.500 arrobas de patatas de la rosa, especiales para siembra, en Villaverde Peñahorada. David Cuezva.

SE VENDEN 600 tablas de pulgada de grueso, por dos metros de largas. San Juan, 21, tienda de comestibles.

VENDO piano, Diccionario abreviado Espasa y otras Maiden. Razón, esta Administración.

VENDO yegua, próxima a parir, granjeada en el puesto de Quintanapalla. Tratar, con Luciano Hortigüela, en Villaverde Morquillas.

VENDO máquina de sumar Add-Index y de calcular Brunsvig. San Gil, 11, segundo, derecha.

VENDO saxofón «mibemol» en 400 pesetas y un violín en 100. Razón, Benito Cibrián, Café Candela, Espolón.

SE VENDE casita pequeña familiar, nueva construcción. Razón, Santa Dorotea, número 30, primero.

VENDESE máquina escribir sin estrenar, 1.500 pesetas Concepción, 20.

VENDO dos vacas gordas, para trabajo o carne. Tratar, con Juan Revilla Araus, en Zael.

SE VENDE una vaca suiza, próxima a parir. Para tratar, con Félix Lomá, en Castrogeriz.

VENDESE un carro par de mulas, se minuevo, con redes cáñamo. Informes Valentín Orcajo, en Fontioso.

SE VENDE un piano de cola, seminuevo. Razón, Moneda, 23, quinto, izquierda.

INTERESANTISIMO para los vaqueros de la capital y de la provincia. El día 17, desembarco dos vagones de vacas holandesas de la mayor producción, recién paridas y próximas a parir. Las mejores reses lecheras vistas en Burgos de pura raza holandesa; se cambian por vacas de desecho. No dejes de visitarlas, pues son de una producción de cuarenta a sesenta cuartillos de leche. Para tratar, en las cuadras del Mercado de esta capital, con Manolo Gutiérrez.

CARRETEROS: Se venden pinas y raños en la Granja del monte de Busto de Bureba. Tratar, con su dueño, Mauricio Arnáiz.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor 40.

SE VENDE: dos cafeteras, de 10 litros cada una, seminuevas; un baño María compuesto de cuatro cafeteras de metal, y dos jarras de piedra para leche; una máquina cortadora de hambres, belga, en perfecto estado. Dirigirse, a José Nebreda, Aranda de Duero.

VENDO aparato gramola, mueble caoba, marca suprema, comprada en la exposición de Barcelona y dos álbums, uno discos grandes, de óperas. San Esteban, 9, Carmen Sardón.

APARATO de radio se vende. Latín Calvo, 25, segundo.

VENTA, casa con cochera, a cinco kilómetros de la capital. Quintanadueñas. Para tratar, Llana de Añuea 8, primero.

VARIOS

SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser. Informes, Compra-venta de muebles usados, José Serna, Latín Calvo 30 y 32, Burgos.

MAQUINAS escribir Reparación. Las piezas garantizadas. Ventas conmutadas. Avisos: Latín Calvo, 14, cuarta.

CALLOS, verrugas, desaparecen con «Ungüento Callicida Pascual». Venta, en Farmacias.

